

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 147
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 19 de Noviembre del 2012, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 147 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo.
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 143.

***2.- EXPOSICION DEPARTAMENTO DE TURISMO.
SR. EMILIO YAVAR***

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 143.

Sr. Godoy, solicita la aprobación del acta N° 143.

El Concejo aprueba por una unanimidad el Acta N° 143 sin observación.

2.- EXPOSICION DEPARTAMENTO DE TURISMO. SR. EMILIO YAVAR

Sr. Godoy, menciona que invito al Sr. Emilio Yavar, Encargado de Turismo de la Municipalidad, para que los Concejales puedan consultar sobre el Departamento de Turismo y las actividades que se desarrollan en esa oficina. A continuación cede la palabra al Sr. Emilio Yavar.

Sr. Yavar, primeramente agradece la invitación, luego informa en general cómo funciona el departamento, presenta folletos de turismo donde se dan a conocer los lugares de interés de la comuna, como hotelería, servicios, planos, donde comprar aceituna y productos típicos de la comuna, agrega diciendo que gestionara la confección de estos folletos.

También informa que han participado en diferentes ferias y a través de data-show, da conocer alguna imágenes, menciona que se está trabajando en un pendón para ser presentado en diferentes lugares.

Sr. Godoy, entiende que falta un tema de imagen corporativa, que a la Oficina de turismo le faltan recursos para potenciar el Departamento, para que se muestren como oficina de turismo.

Sr. Yavar, dice que no es tan así, que cuentan con recursos, dice que hoy le llegaron 1.000 folletos. Informa que en el año 2009 participaron en la feria “Viva” en Santiago, da a conocer a través de imagen lo dado a conocer en esa feria, también informa que el año 2010 se participo. Dice que este año están invitados a la Feria “Chile es Tuyo”, desde el 22 al 25 de Noviembre, en el Parque Alberto Hurtado en la Comuna de La Reina, que participaran en el Stand del Norte junto a la XV I II III y IV Región, que llevara muestras de diferentes productores de Huasco y también folletos de la hotelería local.

También da a conocer sobre la Expoverano en la comuna de Huasco, dice que tuvo gran éxito por ser primera vez y que este año se volverá a repetir.

Sr. Godoy, dice que fue muy bueno colocar afuera un letrero de turismo. Sugiere que se coloque un stand, una caseta de turismo.

Sr. Yavar, menciona que es importante colocar un stand en verano en Huasco Bajo, para invitar a la gente a conocer Huasco, dice que hay mucho que hacer aun, que tiene una gran tarea por delante.

Sra. González, indica que si bien ya se van, pero igual ellos pueden ser voceros de lo que se realiza en la Oficina de Turismo.

Sr. Yavar, dice que se está trabajando en crear una Asociación Gremial de Turismo Provincial, menciona a los integrantes y cual son algunos de sus propósitos. Por último agradece esta oportunidad y les desea mucho éxito.

Sra. Cárdenas, manifiesta que nunca es tarde para hacer un breve resumen de la gestión del Concejo, dice el error de no haberle pedido, cuantas veces fuera posible en estas fechas, cuando se acercaba el verano, porque los comentarios positivos o negativos dice que ellos tenían que recibirlos, dice igual el tema del Capitán de Carabineros, ellos se van y él no asistió, porque se cree dueño del poder, dueños y señores de tomar decisiones, y que alguien ahora los critique que no han hecho nada, que se ahoguen solos, dice que solo reconoce la falencia con el Sr. Yavar, agradece su participación. Menciona que la Cámara de Comercio está funcionando y debe apuntar al tema de Huasco y no para hacer turismo personales, que sería bueno hacer reuniones con ellos.

Sr. Briceño, rescata lo dicho anteriormente, indica que él visito muchas veces al Sr. Yavar, cita palabras del Humorista Coco Legrand dice que quien le enseña a uno ser Presidente, que quien le enseña a uno ser Parlamentario, que quien le enseña a uno Sr. Alcalde, nadie nace sabiendo, que él fue muchas veces criticado y a palabras necias oídos sordos, por ultimo felicita al Sr. Yavar y dice que falto alguien que los iluminaras.

Sr. González, dice que conoce el trabajo del Sr. Yavar, que hay mucha gente de esfuerzo en la provincia y lo que ha significado llegar a donde están, que hay que trabajar unidos, que sepan que Huasco tiene algo propio, que la Región tiene las mejores playas de Chile, lo dice Sernatur, le menciona al Sr. Yavar que cuente con el apoyo de él y por ultimo lo felicita.

Sra. González, menciona que ella participo en la Cámara de Comercio hace mucho tiempo atrás, pero se retiro porque habían cosas turbias, dice que Juan Carlos lo hará bien.

Sra. Hidalgo, felicita el trabajo del Sr. Yavar, dice que ella le ha hecho un seguimiento al trabajo del Sr. Yavar y destaca la labor desarrollada con las mujeres emprendedoras de Carrizal Bajo, su trato y respeto hacia las personas. Dice que los mapas están muy claros. Menciona que es importante y muy buena idea colocar una oficina en Huasco Bajo.

Sr. Godoy, por ultimo agradece la participación y dice que el trabajo del Sr. Yavar ha ido hacia arriba estos últimos 4 años y lo felicita en nombre del Concejo.

Sr. Godoy, menciona que se encuentra presente el Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas, quien ha solicitado su participación en este Concejo, para tocar un tema de la Contraloría.

Sr. Delgado, informa que la Contraloría realizo observaciones, con respecto al Contrato de Servicio de mantención de Jardines y Areas Verdes de la Comuna, indica que los contratos superiores a 500 UTM (aproximadamente M\$18.000) se debe solicitar aprobación del Concejo para que la Municipalidad pueda contratar el Servicio, que se cometi6 un error anteriormente, pero ahora se debe hacer como corresponde.

Sra. González, menciona observaciones con respecto a trabajos no realizados y administrativos por la Empresa de Servicio actual de mantención de jardines y aéreas verdes.

Sr. Delgado, dice que hubo un error en el planteamiento de las bases y que es un tema de la ejecución, que él bien a plantear otra cosa, que tiene relación con la aprobación para contratar servicios que superen las 500 UTM, que no se está pidiendo aprobar a quien se le adjudica la licitación, que es el Alcalde quien adjudica según un informe razonado. Menciona que se llamo a licitación y se presento un único contratista y es el mismo que tiene el contrato actual. Por último dice que esta norma se deberá respetar para todos los contratos de Servicios y bienes, que superen el monto de 500 UTM.

Sr. Godoy, solicita que se tome este acuerdo en el próximo Concejo, pues ellos ya se retiran.

Sr. Delgado, dice que le apremia el tiempo y quedara la comuna sin servicio.

Sr. González, menciona que hay algunos temas que se deben tratar sobre el informe final de la Contraloría, comenta el tema de la Unidad de Control.

Sr. Godoy, solicita abocarse al tema planteado por el Sr. Delgado, pero insiste en que este tema se trate en el próximo Concejo.

Sr. González, consulta que opina el abogado.

Sr. Delgado, dice que se debe tomar el acuerdo.

Sra. Hidalgo, menciona que está de acuerdo con el Sr. Delgado, para que se dé curso a la contratación del Servicio de Mantenimiento de Jardines y aéreas verdes.

Sra. Cárdenas, dice que el Concejo aprobó un presupuesto para este Servicio, y consulta si se excede de ese monto.

Sr. Delgado dice que no, pero ese monto que es de aproximadamente de M\$65.000.- y está considerado en el Presupuesto Municipal.

Sra. Cárdenas, consulta que si al personal del Contratista se le pago el finiquito.

Sr. Delgado, dice que el contratista ya los finiquito que entiende que se pago, que el contratista no sabe si contratarlos nuevamente.

Sra. Cárdenas, indica que el Contratista tiene personal trabajando en otra empresa y aparecen trabajando para la municipalidad también.

Sr. Delgado, dice que si es en el mismo horario eso está mal.

Sr. Delgado, dice que en este certificado que el Concejo va a tomar no le deslinda ninguna responsabilidad si es que hubiera algún problema con ese convenio.

Sr. González, dice que quiere plantear un problema, dice que el bosque se está secando, que debe ser regado, la CAP ni Guacolda no cumplió con el protocolo de hacer un área verde de mitigación.

Sra. González, indica que Guacolda puso M\$35.000.- y dice que ella cuando estaba el Sr. Sabando como Alcalde, lo planteo en sesión de Concejo y el Sr. Sabando le digo que no se preocupara por que esos dineros no pasaron por arcas municipales. Manifiesta que lo que se hizo en el sector 21 de Mayo se hizo con personal Municipal y con árboles de la Conaf, no se ocupo el dinero de las Empresas, las Empresas cumplieron, por eso ahora ellos intervinieron directamente en el Bosque Municipal, por lo que anteriormente había pasado.

Sr. Godoy, a continuación somete a votación la autorización para contratar el Servicio de Mantenimiento de Jardines y aéreas verdes de la comuna, por un monto mayor a 500 UTM, según lo planteado por el Sr. Delgado y en especial en lo que tiene relación con la no responsabilidad a futuro de este Concejo.

Sr. Briceño, dice que aprueba.

Sr. González, no aprueba, porque el Bosque Municipal no está considerado en el servicio.

Sra. Cárdenas, dice que aprueba, según el dictamen de Contraloría.

Sra. González, no aprueba, porque se está pidiendo la participación del Concejo ahora que llego una observación de la Contraloría y no antes.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba.

Sr. Godoy, dice que aprueba.

Por lo tanto el Concejo ha tomado el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 481

“ACUERDAN APROBAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES Y AREAS VERDES DE LA COMUNA DE HUASCO, ADJUDICADO SEGÚN LICITACION PUBLICA N° 3738-10-LP12, YA QUE SU MONTO DE CONTRATACION SUPERA LAS 500 UTM, SEGÚN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría absoluta de la sala, presidida por el Sr.: Marcelo Godoy C., Presidente (s) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sr. González, indica que él presento una nota el de 14 mayo del 2012, preguntando que como se le paga a la Sra. Clementina Rojas, Profesoras de matemáticas, y nunca tuvo respuesta.

Sra. González, dice que si el Alcalde no responde se debe dirigir a la Contraloría.

Sra. Cárdenas, dice que se pago con la subvención y se pagara en 12 cuotas durante 12 años.

Sra. Hidalgo, consulta si se aporporto a los bailes que participan en la Fiesta de San Pedro.

Sr. Briceño, dice que no.

Sra. González, dice que fue considerado en el aporte que se da a todas las organizaciones.

Sr. Godoy, siendo las 17:10 horas, da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

MARCELO GODOY CUELLO
Presidente (s)